

pronta solución.

LA CONCORDIA • La Unidad de Agua aún no supera los problemas de desabastecimiento del líquido vital en la ciudad. De acuerdo a César Revelo, supervisor de la entidad, un 40% de los

que están cerradas porque el líquido contiene altos niveles de hierro, además del daño en redes por motivo de trabajos viales dentro y fuera de la ciudad.

Mientras se trata de superar estos inconvenientes la medida alternativa es distribuir el agua en los sectores afectados mediante

Inconveniente

Según las autoridades este problema podría sobrepasar los dos meses, considerando que aún no se inicia la reconstrucción en la avenida principal por lo que tomará algún tiempo hasta culminar la obra.

quero se puede llamar a los números: 272 51 48 6 272 75 70.

serviría para quienes reciben el suministro, sino también para los que cuentan con pozos case-ros, tal como es el caso del barrio 22 de Junio. De igual forma, en el barrio Miraflores las familias buscan agua en los pocos pozos que aún emanan líquido.

TELEFONOS IMPORTANTES EN LA CONCORDIA

Policia 2725 700

mado paquetazo. Y es que al parecer después de tiempos de tranquilidad la delincuencia vuelve a la ciudad, según datos extraoficiales han existido casos de robo a domicilio pero no se han presentado denuncias a la Policía Nacional.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TALLERES REPARCAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que TALLERES REPARCAR CIA. LTDA., con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, aumentó su capital en USD \$ 90.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de marzo del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.004684 de 6 de septiembre de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"DEL CAPITAL.- Artículo Quinto.- El capital social de la compañía es de NOVENTA y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 96.800,00) dividido en 96.800 participaciones de UN (1,00) dólar cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de septiembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 53033
Tr. 01 1 12 000234

Marisqueros cumplen sanción

LA CONCORDIA • Luego de una reunión con los representantes de las asociaciones de mariscos Caraguay y Unidos Venceremos y haberse emitido la respectiva notificación a cada socio, sus miembros acataron la disposición de suspender actividades los días jueves y viernes de esta semana.

Esto, como sanción por incumplimiento a las normas de salubridad establecidas por la Comisaría Municipal y la Dirección de Higiene del cabildo.

La medida que fue aceptada por los expendedores de mariscos fue vigilada por las autoridades de turno y como remediación ellos realizaron ayer una minga de limpieza de sus puestos de trabajo en la calle Carchi y el canal de desagüe, que llega hasta la alcantarilla.

Para la mayoría, esta suspensión representa pérdidas, pero a su vez asumen con responsabilidad la sanción pues están consientes del mal que ocasiona a los habitantes del sector con los olores que producen los desperdicios acumulados en el canal. Además, la medida servirá



HIGIENE. Cada uno con herramienta en mano colaboró con la minga y cumplieron la sanción.

para mejorar la imagen del sitio de expendio y por ende brindar una mejor atención al consumidor.

La advertencia de sanción ya era conocida por los miembros de las asociaciones pero se confiaron y aquí los resultados. "Estamos acostumbrados a la presión para poder hacer las cosas bien", refirió José Sevillano, presidente de una de las agrupaciones.

Se acordó también que en caso de reincidencia ya no serán dos los días de sanción, sino 15, además del 6% del salario mínimo, según mencionó la comisaría municipal, Gabriela Granja.

EL DATO

Amigos e informales se unieron a la minga.

Carnetización

● **LA CONCORDIA** • Hoy, desde las 08:00 en las instalaciones del Centro de Salud, una brigada del Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) de Esmeraldas, entregará y renovará carnets a las personas con discapacidad. Los requisitos son dos fotos tamaño carnet, dos copias y original de la cédula de ciudadanía y en caso de discapacidad no visible presentar la certificación médica. La atención será únicamente por este día y la atención se dará de acuerdo a su llegada. Se dará prioridad únicamente a quienes presenten dificultades como el haber llegado desde lejos.

Notificaciones

● **LA CONCORDIA** • Ante la serie de construcciones que se ejecutan sin el respectivo permiso, la Dirección de Planificación hace un llamado para que se cumplan con todos los requisitos exigidos. El último caso se dio en la calle Juan Montalvo donde se construía un pozo séptico sin permiso, ocasionado según versiones del Inspector de construcción de la Municipalidad, daños a los bienes públicos.